

EL TIPOGRAFO

Órgano de la Sociedad Tipográfica Montevideana

Montevideo, Diciembre 16 de 1889

PERIÓDICO QUINCENAL

Año VI — Número 150

Administración: Florida 209

SUSCRICIÓN

Por un mes. \$ 0.20
Número suelto. » 0.10
En el extranjero, por un mes. . . » 0.30

EL TIPOGRAFO

Por los cimientos

Después de vanas tentativas por reunir todos los encargados y pedirles parecer en lo á resolverse, la Comisión de Bases aceptó, y muy cuerdamente, el pensamiento de no demorar más sus trabajos, y al efecto empezó por aprobar un proyecto del señor Romero, que reglamenta el aprendizaje y persigue el concluir con las catervas de muchachos-cajistas que venían avergonzando á los tipógrafos competentes, al mismo tiempo que servían de carne de cañón á los que sólo ambicionan riquezas á cualquier costa adquiridas.

Esta primera medida de la Comisión, no complacerá del todo á los que de contado quisieran que los peces y los panes se multiplicasen y se reclamasen grandes sueldos, aunque fueran sin ton ni tu; pero los que recapaciten un poco, comprenderán que una vez resuelta la cuestión de aprendices, sin grandes esfuerzos vendrá el establecimiento de horas de trabajo arreglado á nuestras fuerzas y el aumento de sueldos conforme á nuestras necesidades; asuntos estos que por lo complicados llevarán algún tiempo á la Comisión, que ha obrado con gran acierto al ponerse á levantar el edificio de nuestro mejoramiento empezando por los cimientos, ó sea la admisión de aprendices en las imprentas.

Y mientras la citada Comisión sigue en sus trabajos, creemos bueno publicar copia del proyecto de compromiso de encargados y patronos, para que nuestros compañeros se cercioren de que el objeto de la propaganda que se hace en pro de la unión del gremio, no es meter mucho ruido y cascar pocas nueces.

Publicamos, pues, el escrito referido.

1.º—A no admitir desde el 1.º de Diciembre del presente año, nuevos aprendices en los talleres á su cargo, salvo caso de fuerza mayor.

2.º—Dentro de los primeros ocho días siguientes á la aprobación de estas bases, pasarán al Directorio de la Sociedad Tipográfica Montevideana, una nómina detallada de los aprendices que á la sazón se hallen en sus respectivos talleres, con especificación del tiempo que llevan en el aprendizaje y el grado de adelanto en que se encuentran.

3.º—Es conceptuado caso de fuerza mayor cuando el regente de un taller haya agotado todos los recursos que pueda oponer en bien de sus consocios, por causa de la dura necesidad de tener

que admitir un nuevo aprendiz para con-temporizar con el dueño del establecimiento; pero en este caso dará cuenta inmediatamente al Directorio de la Sociedad Tipográfica, quien juzgará con el más elevado y recto criterio las razones que aduzca el interesado para justificar su conducta por la falta de compromiso contraído.

4.º—Cuando quedare desempleado un aprendiz, por falta de trabajo en el establecimiento donde ha empezado á ejercer el arte de imprenta, ó porque le conviniere mudar de establecimiento, deberá el regente del mismo extenderle un certificado, especificando en él, el motivo ó motivos que haya tenido el aprendiz para abandonar el establecimiento, lo mismo que el sueldo que gozaba.

Sin este requisito, que probará su conducta y disposiciones para el arte que desea ejercer, no será admitido en ninguno de los establecimientos regenteados por los firmantes, aunque en ellos hubiere vacantes.

5.º—Trascurrido un año de sancionadas las presentes bases, la Asamblea General de la Sociedad Tipográfica autorizará al Directorio de la misma para la admisión de nuevos aprendices, en un número limitado; debiendo el Directorio exigir á los aspirantes el exámen de gramática, geografía y las cuatro operaciones fundamentales, ante una Comisión nombrada al efecto.

6.º—Durante el primer año de aprendizaje, no tendrán opción á honorarios los aprendices, pues los conocimientos generales que adquieran sobre las distintas operaciones que abraza el ramo de imprenta, resarcirán con creces los beneficios que puedan haber portado al establecimiento, durante ese lapso de tiempo.

Atribuciones en el taller

(COLABORACIÓN)

El derecho de un individuo concluye allí donde empieza el de otro.

Robespierre.

En EL TIPOGRAFO dijose que nuestros compañeros de Roma estaban formulando unas tarifas, en las cuales uno de los principales puntos que establecerían, sería las atribuciones del cajista en el taller. De modo tan ambiguo como hemos visto explicadas esas atribuciones, colegimos que ellas serán tanto en lo concerniente á la competencia de cada cual en el arte como á los respetos mutuos entre patronos, operarios y encargados.

Si en Montevideo pretendiéramos reformas tan atrevidas como las que llevan á cabo nuestros colegas romanos, sería tarea difícilísima, aunque no de imposibilidad, porque lo imposible no entra en nuestras creencias cuando del orden

moral se trata. Y esa dificultad, no se vencería precisamente con leyes y reglamentos sino con una educación tipográfica del todo opuesta á las prácticas corrientes en la mayor parte de las imprentas montevideanas, ó en otros términos, la escuela de la moralidad y del orden tenía que vencer á la escuela del abandono y de la inconsciencia.

Habría que desterrar la manía de formar al cajista-máquina que es admirado por sus caballos de fuerza, ó sea su velocidad, mientras se hace caso omiso del cajista pensador, que se da cuenta de lo que tiene entre manos y á cada paso no se queda perplejo sin saber lo que dice un original; al contrario del otro, del rápido, que en su veloz carrera no se detiene á reparar en los desatinos que comete ó en las letras que siembra sin que la compasión le mueva á levantarlas del suelo, para que un pié sacrilego no las entierre en la madera.

Conseguido esto, sabiendo que la laboriosidad y la competencia serían estimuladas con la compensación, vendría el afán de instruirse y procurar cada uno ser mejor artista de lo que es, porque el hombre por muchos años que tenga, siempre puede aprender más de lo que sabe.

Así se establecería fácilmente las atribuciones de cada uno como artista, y establecidas éstas, las atribuciones como hombre. ó sean los deberes y derechos de los simples cajistas para con los encargados y patronos, y viceversa, sería lo más sencillo; pues desde que el obrero comprendía que la sumisión debida al propietario se reduce al cumplimiento de un contrato por el cual uno se compromete á pagar con tal ó cual cantidad de trabajo el sueldo recibido, el trabajador de conciencia no precisaría afanarse hipócritamente cuando fuera visto, al paso que cuando no lo fuese se riera de deberes echándose á la bartola.

He aquí, pues, como se cumpliría entonces lo de no más derechos sin deberes ni más deberes sin derechos. Si el patrón no debe explotarnos y está obligado á pagarnos religiosamente el sueldo, el obrero religiosamente también debe retribuir con su trabajo.

Y esto á nosotros toca hacerlo: nosotros los trabajadores somos quienes debemos demostrar con los hechos que el reclamo de siete ú ocho horas únicas de labor no es abuso, desde que en ese regular tiempo gustosamente haríamos lo mismo que en diez ó doce horas impuestas sin nuestro beneplácito.

Luego no hay delirio en afirmar que las atribuciones en el taller vendrían más rápidamente con un ejemplo saludable en las recompensas y una constancia en las buenas costumbres, que no con reglamentos y leyes, porque ya están los mortales tan hartos de leyes y reglamentos, que parece se encuentra más

gozo burlándose de ellos que cumpliéndolos.

Desde el momento que dejemos de mirar al patrón con cierto temor, cual si fuera un animalito que nos va á tragar; desde que no creamos á nadie superior á nosotros, no reconociendo más méritos que los de la virtud, el saber y los años; desde que tengamos presente lo que dijo Robespierre, si no hay equi-

voco, que el derecho de un individuo concluye allí donde empieza el de otro, desde ese mismo instante nuestras atribuciones en el taller serán reconocidas.

Toda retribución obedece á un pago anticipado, y no esperemos ser respetados mientras no ostentemos nuestro deber cumplido.

UN OBRERO.

Estudios prácticos

(CONTINUACIÓN — VÉASE EL NÚMERO 148)

3	62			15	14
921	67			87	115
66	94			38	110
08	35			99	19
22	38			37	22
201	91			98	107
33	70			75	118
9	59			15	11

15	50			39	2
114	79			99	127
111	82			96	98
18	47			43	31
33	42			63	26
106	87			06	103
119	74			71	122
10	55			83	7

5	00			53	12
124	69			76	117
101	92			58	108
23	37			44	12
29	36			45	02
100	93			84	109
125	89			77	911
4	19			52	13

9	95			57	8
120	73			72	121
105	88			69	104
24	14			40	25
17	84			33	32
112	18			96	97
113	08			95	133
16	49			64	1

Pliego de 128 páginas retiradas sobre las mismas

Hemos indicado á grandes rasgos las principales fórmulas y modelos á observar en las impresiones de páginas, sobre la platina, y vamos ahora á dar algunas otras ligeras indicaciones sobre las signaturas y el orden que les corresponde en los pliegos de una obra ya en fólío, en 4.º, 8.º, 16.º, 32.º ó 64.º.

Sig.	Fólío	4.º	8.º	16.º	32.º	64.º
1	1 á 4	1 á 8	1 á 16	1 á 32	1 á 64	1 á 128
2	5	9	17	33	65	129
3	12	24	48	96	192	384
4	13	25	50	100	200	400
5	17	33	65	129	257	512
6	21	41	81	161	321	641
7	25	49	97	193	385	769

y en ese orden sucesivamente.

Es sabido que la signatura corresponde al pié de cada primer pagina de pliego y que debe comenzarse con la 2 en el segundo, pues que en el primero no se acostumbra á ponérsela.

Opinamos que el trabajo no debe ser patrimonio exclusivo de los menos y por eso hacemos todas estas ligeras consideraciones, confirmándonos más en la creencia de que él debe hacerse extensivo á todos por igual, en las imprentas, más de que en ellas deberían existir mostruarios que facilitarán la operación de muchos de sus trabajos.

(Continuará).

V. P. B.

El artesano

(A MI COMPAÑERO EN EL ARTE, E. R.)

Vedle allí con faz serena;
El sudor baña su sien,
Y está tranquilo y sin pena
Dedicado á la faena
Que le sirve de sostén.

Vedle allí! No se lamenta
De su destino tirano:
El rostro plácido ostenta
Al oprimir la herramienta
Con su encallecida mano!

De niño al taller atiende
Y en él la fría vejez
Trabajando le sorprende:
Vedle! en sus ojos espande
El fulgor de la honradez!

Con esfuerzo sobrehumano
Trabaja; en su afán eterno
Lucha, lucha... y lucha en vano,
¡Y así lo encuentra el invierno
Y así lo encuentra el verano!

Y en medio de su pobreza
Nunca un sentimiento bajo
Le hace anhelar la grandeza,
¡Que él tiene en más la nobleza
Sacrosanta del trabajo!

Él, que el hogar santifica!
Que su probidad no empaña!
Él, que la virtud practica!
¡Que los palacios fabrica!
Y muere en pobre cabaña!

Artífice universal,
De la industria pedestal
Y de las artes sustento,
Él es la base, el cimiento
Del edificio social!

¡Honrado trabajador!
¡Y hay quién pérfido pretende
Nublar tu pródigo honor,
Y contra tí ruín enciende
La tea vil del rencor!

¡Quién podrá negar tu gloria,
Noble proletario; quién
Podrá manchar tu memoria,
Cuando está escrita tu historia
Con el sudor de tu sien?...!

¡Oh! no temas que el despecho
Pueda empañar tu blasón:
Conserva la fe en tu pecho,
Que á tu lado está el derecho,
La justicia, la razón!

Sigue las sedas tejiendo,
Los palacios fabricando,
Los metales derritiendo,
Y trabajando y sufriendo,
Y sufriendo y trabajando!...

Que yo mil cantos tendré
Para encomiar tu virtud,
Tu honradez pregonaré,
Y tu nombre ensalzaré
Al compás de mi laúd!

E. R.

Montevideo, Diciembre de 1889.

Catilina

(COLABORACIÓN)

Si nosotros hubiéramos vivido en aquellos buenos tiempos en que la imprenta tenía fiscal, en apurillos...

biéramos visto para escribir algo para el público.

—Escriba usted un artículo para EL TIPOGRAFO, nos dice un amigo.

—Bien; escribiremos sobre el grave asunto *Sólidos y líquidos*. Diremos que aquéllos se tornan *líquidos* bajo la acción de una temperatura más ó menos elevada, por ejemplo el plomo y ciertas mulleras; —que el líquido se pone *duro*.....

—¡Alto! no escriba sobre asunto tan *resbaladizo*, que nos va á causar muchos disgustos.

—Entonces escribiremos sobre las diversas aplicaciones de la palabra *solidez*.

Un eminente crítico, de sorprendente sabiduría, evidenciada más de una vez en sus bellísimos artículos, sobre todo en aquellos de sabor poético, algo ha hablado sobre el asunto.

—Y cómo se llama esa lumbrera?

—No podremos decir cómo se llama, porque no encontramos en este momento una frase feliz que lo dé á conocer; pero puede usted ir al teatro cuando se ponga en escena la zarzuela «Los Diamantes de la Corona» y allí lo verá haciendo el papel de ministro.

No abre la boca el ministro....

—No, no; no escriba sobre ese asunto, que ya lo veo á usted venir.

—Entonces, sobre qué escribiremos?

—Escriba usted *sobre* el papel y elija el asunto que más le plazca, menos de los que ha enunciado.

—Difícil es usted de contentar. Hablamos sobre historia romana, aunque bastantes *historias* tenemos que describir.

Cicerón, el príncipe de los oradores romanos, exclamó un día en el Senado: «Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? ¡Qué! ni la guardia que vela por la noche en el monte Palatino, ni las tropas reunidas en la ciudad, ni la consternación del pueblo, ni este concurso de buenos ciudadanos, ni este recinto fortificado en que el Senado se junta, ni las miradas de indignación que todos arrojan contra tí, ¿nada te conmueven?... ¡Oh tiempos! ¡oh costumbres! ¡Todas estas tramas las sabe el Senado, el cónsul las ve, y Catilina vive! ¡Qué digno vive? Viene al Senado á designar sus víctimas.....»

—Pare un momento, amigo mío; ¿á qué venían esos apóstrofes de Cicerón?

—Estos apóstrofes, que se llaman *Catilinarias*, eran el producto de la indignación que causaba al Cónsul la presencia de Catilina en el Senado.

—Bueno; eso ya lo sé por la Catilinaria.

Hábrame algunos antecedentes.

—Catilina pertenecía á aquella clase de jóvenes presuntuosos que deseando alcanzar el poder y sostener sus vicios, contribuyeron más tarde á la caída de las libertades y costumbres republicanas.

Catilina, que no tenía mérito alguno que lo hiciese simpático al pueblo, presentándose por dos veces distintas, su candidatura al Consulado, y otras tantas fué rechazada. Lleno de despecho por este rechazo de sus conciudadanos, se alió con los elementos descontentos de su tiempo y se alistó en una vasta conjuración, atreviéndose entonces á decir en el Senado: «El pueblo romano es un

cuerpo robusto, pero sin cabeza; esa cabeza seré yo».

—Discúlpeme un momento: ¿eso lo dice la historia? Parece que habla usted sobre asuntos del día; pues á cada momento oye uno que dicen: «Yo fui el primero, yo trabajé, aquéllos son unos pícaros, yo.....»

—Precisamente ese *yo* es muy general y hay algunos que escribirían su propia biografía en su afán de alegar méritos que no tienen para elevarse sobre los demás, cual nuevo Ícaro. Pero sigamos hablando del Catilina romano.

Por segunda vez fué derrotado Catilina en los comicios y entonces su despecho subió de punto, decidiéndose á obrar. Cuando todos sus elementos se hallaban dispuestos para la lucha y aleccionados por él, tuvo la audacia de presentarse en el Senado á discutir....

—Pero hombre! ¿eso dice la historia? ¡si parece que lo estoy viendo! Entonces Cicerón....

—Sí, entonces Cicerón le arrojó al rostro las célebres palabras que nos ha transmitido la historia. La energía y elocuencia con que fueron pronunciadas, es fácil de suponerlo, sabiendo que Catilina se vió obligado á salir del Senado profiriendo amenazas.

—Oh! si nosotros tuviésemos un Cicerón!

—Pues ya está escrito el artículo.

Z.

CRONICA

CRECED Y MULTIPLICAOS — Este precepto piensa ponerlo en práctica nuestro apreciable consocio en la *Tipográfica* don Luis Reyes y Carballo, casándose con la señorita María Lespade.

Que la flecha que traspasó dos corazones permanezca siempre en su puesto y que un amor lozano sea sorprendido por muchos lustros, creemos bastante pedir para la felicidad de los amartelados que tan acertadamente pretenden saludar el año 1890.

UN ENTUSIASTA—El socio honorario don Carlos Sanquírigo, que tantas muestras de simpatía por los tipógrafos ha dado, se suscribió á EL TIPOGRAFO y pidió una colección de números atrasados, con el más que probable intento de enterarse de nuestros trabajos.

Esto es una satisfacción para nosotros, porque demuestra que las clases pudientes de Montevideo no guardan preveniciones contra los trabajadores cuando se asocian, como en otras partes en donde se piensa que los obreros pretenden comerse á los ricos asaditos en parrilla.

Felicitemos á los compañeros y gracias al señor Sanquírigo por su entusiasmo por la clase tipográfica.

OTRO GRAN ESTABLECIMIENTO—La imprenta que va á editar *El Día* y *El Herald*, se está montando en alta escala, habiéndose empleado regular número de cajistas, echando unos la letra en caja y otros haciendo avisos.

Fáltannos extensos datos al respecto, pues solo sabemos que además de imprenta poseerá litografía y encuadernación.

Que sea para bien.

AVISO Á LOS MOROSOS—El Tesorero de nuestra Sociedad nos pide hagamos saber á los compañeros que se retrasen en el pago de las mensualidades, que si la causa que á ello les obliga es la falta de recursos, hay un artículo en los Estatutos que dice así:

«Art. 8.º—El sócio que.... ó se hallare sin trabajo, deberá declararlo por escrito al Directorio lo mismo que cuando vuelva á trabajar.....

..... Cuando quede sin trabajo, está exento solamente del pago de la cuota mensual.

También estará exento del pago de cuota en todo caso de enfermedad.»

Ahora bien: como lo antedicho solo reza con los que estén enfermos ó sin trabajo, conviene no se haga elástico el sentido del artículo, porque para los que están sanos y trabajan ganando buenos suelditos, existe este otro:

«Art. 23.—A los sócios que deban tres recibos, el Presidente de la Sociedad les hará pasar una nota firmada por él, sellada y refrendada por el Secretario, recordándoles lo que dispone el artículo 27 en su inciso 1.º»

En bien de todos, esperamos que ningún compañero dé motivo para que se ponga en práctica lo que dispone el copiado artículo 23.

EFFECTOS DE LA PROPAGANDA — Los cajistas de *El Siglo*, que tan reacios se mostraron en otros tiempos para asociarse, debido á los trabajos del encargado señor Vidal han dado el espectáculo de que figuren en las listas sociales los nombres de todos, excepto uno.

Ya ve el compañero Vidal que nunca debe desmayarse en las buenas empresas, porque tarde ó temprano se reciben satisfacciones como la que apuntamos.

—En *El Bien* tambien se anotaron como socios todos, excepto uno.

—Y en *La Época*, ni uno hay que exceptuar, pues de esa imprenta cuantas circulares se les mandaron las devolvieron cubiertas.

—Aparte de *La Nación*, que hace tiempo resalta en este asunto, existen otras imprentas, las cuales no podemos precisar por falta de datos completos, en las que todos ó la mayor parte de sus cajistas se afiliaron á la *Tipográfica*.

Es así como se obra. Propaganda y más propaganda, que los frutos no se harán esperar mucho.

CÓDIGO CIVIL—Copiamos de un periódico político:

«La comisión encargada de preparar el texto oficial de la nueva edición del Código Civil reformado, ha resuelto desechar todas las propuestas que se presentaron para imprimir ese cuerpo de leyes.

La ilustrada comisión opina, que el Gobierno no debe hacer ediciones para venderlas al público, sino limitarse solamente á aprobar el texto legal, declarando libre la impresión mediante la formalidad de la confrontación y certificación oficial.

Es la buena doctrina. El Estado no debe declarar la competencia á ninguna industria, y mucho menos á la que se refiere á la tipográfica y comercio de libros, que más que rémoras necesita protección entre nosotros.»

Con la añadidura por nuestra cuenta,

que los que piden protección guardan la millonésima parte para el cajista.

Más socios—Estanse recibiendo cada día nuevos allegados á la obra regeneradora que ha emprendido la Tipográfica, y publicamos gustosamente los nombres de los señores Gregorio Mariño, Juan Rimbau, Francisco Salas, Elías Mujica, Ramón Tojo, Pedro Machado, Ramón Enrique Blanco, Muns, Alberto Capurro, Eduardo Barthey Faustino Viana, que solicitaron su ingreso en la Sociedad.

Propaganda á todos los compañeros es lo que encarecemos, y así conseguiremos atraer á los que aún permanecen indecisos por acompañarnos.

Es NOTABLE—Que en *La Tribuna* no haya más que un tipógrafo que pertenezca á nuestra Sociedad, cuando todas las de alguna importancia cuenta con varios socios, no podemos explicárnoslo.

A no ser que en esa imprenta estén mejor que en ninguna otra, por la sencilla razón de que todavía se les paga una más que buena parte de los sueldos en cobres.

Todo puede suceder, porque dado el caso de una crisis monetaria que trajese el curso forzoso, los cobres siempre con servarían más valor que el papel, y algo es algo.

Si fuera otra la causa, nos gustaría conocerla.

UN CAJISTA VENTRÍLOCUO—Leímos en un diario extranjero, que en la China vive un cajista que tiene la propiedad de engañar á sus compañeros cuando les habla ó les dicta algún párrafo, pues les hace creer que son varios los que dicen cualquier cosa, cuando en realidad es uno solo.

Sabemos que hay ventrílocuos que en sus conversaciones pueden imitar la voz de tres ó cuatro individuos; pero lo que no podemos tragar es que en la China exista un cajista con tales virtudes multiplicativas.

QUE SE ACABAN!—«Por tener que ausentarse su dueño del país (dice un aviso que publica *La Razón*), se vende una imprenta con pocos meses de uso; tiene todo el material necesario para hacer cualquier trabajo que se desee; 25 de Mayo 116.»

Nos hemos visto obligados á poner por título á esta gacetilla «Que se acaban!» al ver que de poco tiempo á esta parte se han ofrecido en venta varias imprentas.

Mientras que la cosa no pase de cambio de dueño, no hay que preocuparse; lo que debemos desear es que no escasee el trabajo.

Más de uno desearía recibir una imprenta como *aguinaldo* de año nuevo; pero por desgracia el año se hará viejo y el *aguinaldo* en el... Tonkin.

El aviso que más arriba trascribimos añade que «se dará dicha imprenta por un precio acomodado.»

EN EL PRÓXIMO NÚMERO—Pensamos publicar las listas de socios, determinándolos por imprentas, para que se conozca más á las claras quienes piensan ayudar á la Sociedad, y quienes se retraen por más que sean los primeros en pedir mejoras, aunque sean exageradas.

Hay que saber distinguir á los amigos de la buena causa.

A CORAZÓN QUE HUYE PUENTE DE PLATA—Hemos sido felicitados por muchos tipógrafos, por la prudencia que usamos en ciertos momentos que soplaban aires miasmáticos y de empuje (*sic*), que ponían en peligro la unión tipográfica.

Damos gracias á los compañeros que nos aconsejan sigamos con ese rumbo, por más que el consejo huelga, desde que estamos dispuestos á aplacar nuestras pasiones ante el bien general, que reclama menos amor propio y más decencia.

MOVIMIENTO TIPOGRÁFICO—Es sorprendente el movimiento de nuestros compañeros de arte en casi todas las grandes poblaciones de Italia.

Por los periódicos de allí recibidos, sabemos que las tarifas reglamentando el trabajo son recibidas sin prevenciones por la mayor parte de los propietarios, y los que se resisten, que son contados, concluyen por rendirse ante huelgas admirables por la protección de toda la clase tipográfica.

Haremos notar que todos estos trabajos son hechos por Sociedades de la índole de la Tipográfica Montevideana.

CUANDO EL RÍO SUENA—Corren runrunes, y bastante acentuados, que no una sola sino dos, y hasta casi casi tres son las imprentas que en el trabajo de noche establecerán el máximum de los 55 pesos de sueldo.

Y advirtiendo que las imprentas aludidas, en la cuestión de horario están á la cabeza de las demás, en cuanto los dichos se conviertan en hechos, ya podremos los tipógrafos descansar por ese lado, con la única diferencia de que no debemos dormirnos en los laurales, porque nada hay duradero en esta vida.

«EL CENTINELA»—En esta semana reaparecerá este diario de la mañana y se confeccionará en la imprenta de *El Liberal*.

Por lo que á nosotros conviene, que viva muchos años el colega es lo que deseamos.

A LOS QUE CAMBIAN DE IMPRENTA—La Secretaría de la Sociedad pide que los socios que cambien de imprenta se tomen la molestia de comunicarlo por cualquier medio, por ser este un detalle que aligeraría bastante sus trabajos al Directorio.

Hoy por mí y mañana por tí, es lo que deben pensar los socios.

—También se vuelve á advertir que los que quieran anotarse como socios lo hagan brevemente, para que se puedan publicar las listas con claridad y lo más completas.

REUNIÓN—El jueves próximo á las 8 de la noche se reunirán otra vez los miembros de la Comisión encargada de redactar las bases sobre la admisión de aprendices, horarios, etc.

Tenemos encargo de advertir á los que no asistieron á la reunión anterior, que no olviden de hacerlo en ésta, por tener que tratarse asuntos de importancia para el gremio.

Pues, ya saben los señores que forman esta Comisión que en el local de la Sociedad Tipográfica Montevideana están citados á la hora ya indicada.

Suscripción á EL TIPOGRAFO

En la imprenta de LA RAZÓN—Daniel Muñoz, \$ 5.00—E. H., 2.00—Turno de noche:—J. Vázquez, 0.10—C. Carrasco, 0.10—Florencio Vázquez, 0.10—D. López, 0.10—Amalio Larrosa, 0.10—Pedro B. Seymour, 0.10—J. Gomensoro, 0.10—Juan Dannonzio, 0.10—Ramón Gesto, 0.10—Enrique Argerio, 0.10—Juan Bescia, 0.10—M. Mauriño, 0.10—J. Esparza, 0.10—Total \$ 8.30

En la imprenta de LA OPINIÓN PÚBLICA—José L. Antuña (hijo). . . \$ 1.00

En THE IMPRENTA—J. Hiriarte, 0.10—José Esteva, 0.10—C. P. Moncada, 0.10—L. Núñez, 0.10—A. Fourcade, 0.10—E. Chiappe, 0.10—Idiarte, 0.10—*The River Plate Times*—E. S., 0.10—B. Núñez, 0.10—J. Cappeletti, 0.10—J. G. 0.10—R. Núñez, 0.10—E. Layerla, 0.10—A. Sánchez, 0.10—A. García, 0.10—A. Papini, 0.10—Total \$ 1.50

En la imprenta LA NACIÓN—Bonifaz, \$ 0.30—I. Madriaga, 0.10—A. Mosquera, 0.10—M. de la Lafuente, 0.10—José F. López, 0.10—R. Lenz, 0.10—José M. Galan, 0.10—C. Spiritello, 0.10—Geo. D. Sprake, 0.10—A. Rodríguez, 0.10—A. Cursach, 0.10—Victor M. Fernández, 0.20—José Fernández, 0.10—Julio Niclasz, 0.10—Total . . . \$ 1.70

Imprenta RURAL—E. R., \$ 0.20—Andrés O'érmin, 0.30—José López, 0.20—Angel Domínguez, 0.20—Elías Mujica, 0.20—Manuel Martínez, 0.20—Ambrosio Bonura, 0.10—Pedro Caballero, 0.10—Enrique Muri, 0.20—José González, 0.20—Felipe Martirene, 0.10—J. Martínez, 0.10—Rogelio Muns, 0.10—E. González, 0.10—J. Ala cón, 0.10—M. Casañas, 0.10—M. Varela, 0.10—Total \$ 2.30

En EL BIEN—F. García, \$ 0.20—C. Bermejo, 0.20—E. Castro, 0.10—J. Berro, 0.10—A. Manini, 0.10—L. Devoto, 0.10—R. Morgades, 0.10—P. Paillassa, 0.10—C. Cortés, 0.10—Total \$ 2.30

En la imprenta de EL SIGLO—J. Cao, 0.10—Bartolomé Prado, 0.10—José Alonso, 0.10—M. Barros, 0.10—Santiago Arrón, 0.10—Juan Larramendi, 0.10—Posada, 0.10—José Villaverde, 0.10—Francia, 0.10—C. Vidal, 0.10—Luis Berry, 0.10—Costa, 0.10—Trane, 0.10—A. Vila, 0.10—A. Losada, 0.10—Jacinto Domenech, 0.10—Jacinto Saldías, 0.10—Julio Alvarez, 0.10—Juan Agrasar, 0.10—Remigio Vázquez, 0.10—Manuel Pais, 0.10—Andrés Miguens, 0.10—Singuinetti, 0.10—E. Gerner, 0.10—M. Gimenez, 0.10—S. Montoro, 0.10—P. Novatti, 0.10—J. Codda, 0.10—Enrique Alvarez, 0.10—Juan Cao, 0.10—R. B., 0.20—Román Baldizzoni, 0.10—Alberto Vidal, 0.20—Martín Bazer, 0.10—L. Astorga, 0.10—Total \$ 2.30

Recolectado en Noviembre . . . \$ 2.30